

soborno

EL caso del jugador Barrera, guardameta del Jumilla, que aceptó 12.000 pesetas para perder el partido que su club jugaba contra el Albacete, ha tenido amplios comentarios en la Prensa española.

Al revés de lo ocurrido en situaciones análogas, esta vez la investigación se ha llevado a fondo y en tanto se aguardan sus conclusiones, la Federación ha optado por retirar al jugador la licencia correspondiente.

Nadie negará que el problema de un soborno, aunque como todos esté envuelto entre neblinas, sólo tiene la salida de una sanción enérgica y ejemplar. A la nueva Federación Española se le vienen planteando, como si la someteran a una prueba de resistencia, una serie de complicaciones. De la forma como las resuelva dependerá buena parte de la garantía de su futuro. La manera rápida y tajante con que ha aplicado el rigor de la justicia en el escándalo de Jumilla, es un buen indicio de eficacia y seriedad.

No serán pocos los recelosos que insinúan si la reacción federativa hubiese sido la misma de tratarse de otro club de más campanillas que un Tercera División. El recelo está justificado por la ineficacia, desgana e irresponsabilidad de cara al buen nombre y prestigio del fútbol, con que los medios federativos actuaron la temporada pasada cuando dos «affaires» tan vergonzosos como este que comentamos, estallaron en la Primera División. Entonces todo quedó en agua de borrajas y el piadoso archivero hizo bajar el telón sobre lo ocurrido.

No seremos nosotros quienes pongamos en tela de juicio la determinación con que ha obrado el consejo directivo que preside don José Luis Costa, ni mucho menos quienes nos unamos a los recelosos. La ley está hecha para grandes y chicos, y partiendo de esa base no hay por qué sospechar que, en las mismas circunstancias, la culpabilidad no habría sido dictada también contra reos más encumbrados.

Ya recordarán los lectores cómo la federación inglesa dio el ejemplo hace algunos meses poniendo fuera de la órbita futbolística a media docena de «ases» —algunos internacionales— acusados de haber aceptado dinero para «modificar» los resultados de ciertos partidos. Ninguna fórmula es mejor cuando algo huele a podrido, que la de cortar por lo sano poniendo en la picota a desaprensivos y deshonestos, con desprecio absoluto de su rango e importancia.

La federación que rige los destinos de un deporte, no puede hacer dejación de sus poderes, especialmente cuando se pone en entredicho la sustancia esencial de toda actividad: la honradez. Por eso hay que aplaudir la decisión relampagueante con que se ha actuado en Jumilla, y desear que tal decisión no se enmohezca cuando se repitan hechos parecidos. Por mucho que haya que lamentar que el soborno se produzca, más es de lamentar todavía que pase sin castigo.

Cuando escribimos estas líneas se desconoce todavía la identidad de los sobornadores. Extraña ley del silencio es ésta, pues difícil resulta el admitir que si la encuesta se lleva hasta su final, no sean descubiertos. En el fútbol de hoy, y no sólo en el nuestro, pululan elementos desagradables a los que hay que barrer y desterrar si se quiere realmente que los públicos acepten los conceptos éticos que han de presidir la línea de acción del propio fútbol. Por eso, a despecho de justificaciones y de hipocresías de los afectados, hay que desenmascararlos.

En Jumilla, tal vez el menos culpable, de cuantos han intervenido en el escándalo, sea el guardameta Barrera.

Buscar un cabeza de turco para poner punto final al suceso, sería tan injusto como tarsante. El soborno tiene dos lados y quienes buscamos y amamos la justicia, no hemos de conformarnos con conocer sólo uno de ellos.

J. J. CASTILLO



lo quiero
crilenka®

Estas prendas que Vd. quiere serán de Crilenka, prendas interiores, jóvenes, transpirables, frescas en verano y dulcemente cálidas en invierno. Las prendas que empiezan el bien vestir... y...

... todo empezó con

crilenka®
la primera fibra acrílica española

fibra acrílica producida por Cyalenka, S.A. Solicite información a Iberenka, S.A. Apartado 1930 - Barcelona